



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Numero de Contrato 300 de 2023

Yo, **Cristian Camilo Sánchez Camelo** identificada con cédula de ciudadanía No 1.022.326.147 expedida en la ciudad de Bogotá

INFORMACION PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		x
Soy Declarante de Renta año 2022	x	
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta.		x
Declaro que el 80% de mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de la actividad económica	x	

Nota: En cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 “Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente” y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el art. 383 del E.T. estableciendo que esa tabla de retención allí contenida, se podrá aplicar a toda persona natural, según el art.329 del ET y modificado por la ley 1819 de 2016. CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACION CALCULO DE RENTA	SI	NO
Soy responsable del Impuesto a las ventas - IVA (Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica).		x
Efectúo aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) (<u>Anexar soporte de pago de aporte mensual</u>)		x
A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión (diferentes a los obligatorios - <u>Anexar soporte de pago de aporte mensual</u>)		x
Certificación pago Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del Empleado valor pagado año: 2022 (<u>Anexar certificación en la primera cuenta</u>)		x
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: 2022 (<u>Anexar certificación en la primera cuenta</u>)		x
Certifiqué que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)	X	

Se expide y firma a los 01 día del mes de Septiembre del 2023



Firma:

Nombre: Cristian Camilo Sánchez Camelo

C.C: 1022326147 de Bogotá

Dirección correspondencia: Calle 41 sur 72h 79

Correo electrónico Personal: cristiansanchez2616@hotmail.com

Edificio Liévano Código:

Calle 11 No. 8 -17

Código Postal: 111711

GCO-GCI-F138

Versión: 05

Tel. 3387000 - 3820660

Información Línea 195 Caso HOLA: 240129

www.gobiernobogota.gov.co Página 1 de 1

Vigencia: 13 de Abril de 2022



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.